



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.6392771 DE 2024 SUSCRITO ENTRE
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GLORIA PATRICIA MARIN QUINTERO

ANTIOQUIA

PARTES:	SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO - Subdirector del Centro Tecnológico del Mobiliario GLORIA PATRICIA MARIN QUINTERO - CONTRATISTA
OBJETO:	"5_9205_183 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS REGULARES, EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIALIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO 2 DEL ESTUDIO PREVIO."
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 13 de diciembre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO \$ 28.132.934
SUSCRIPCIÓN:	05 de junio de 2024
C.D.P:	No. 3324 de 2024
C.R.P:	No. 45524 de 2024
PÓLIZA ÚNICA:	No. 65-46-101046606 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.; Amparo de cumplimiento desde el 04 de junio de 2024 hasta el 20 de abril de 2025; valor asegurado \$ 2.828.178. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 05 de junio de 2024.
FECHA DE INICIO:	05 de junio de 2024
PRÓRROGA:	No aplica
ADICIÓN:	CERO PESOS (0)
VALORES DESAPROPIADOS:	CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (148852)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO \$ 28.132.934
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 13 de diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS \$ 28.132.934.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA

Hoy 13 de diciembre de 2024 las siguientes partes: Por el contratista **GLORIA PATRICIA MARIN QUINTERO**, por el SENA **SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO**, y **DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6392771 del 05 de junio de 2024.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.6392771 del 05 de junio de 2024, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

Se suscribe en Itagüí, el 13 de diciembre de 2024